

Normas para la elaboración del Proyecto de investigación y la tesis



**Doctorado en Innovación para el Hábitat
Sustentable**



CUAAD
CENTRO UNIVERSITARIO DE
ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

Proyecto/protocolo de investigación

En el proyecto/protocolo de investigación se desarrolla, de manera general y concisa, la idea principal o problemática que está todavía en proceso de construcción y que derivará en el desarrollo de un proyecto de investigación incidencia; éste debe redactarse de forma clara y sintética, y debe contener obligatoriamente la siguiente estructura propuesta:

Portada

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO



Título del protocolo

Proyecto de investigación de aspirante al
Doctorado en Innovación en Hábitat Sustentable

Nombre del sustentante

Guadalajara, Jalisco, *mes y año*

Contenido

1. Portada

Elementos: título o enunciado de la investigación, datos de identificación del postulante, nombre de la Línea de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) del programa con la que relaciona el tema, lugar y fecha.

2. Título o enunciado

El propósito de éste es centrar al lector sobre el tema de interés; será una síntesis del objeto de estudio, sin abreviaturas, siglas o jergas. Se debe de describir el contenido del proyecto de forma concisa, breve, y clara reflejando las líneas de investigación que desarrolla el Doctorado en Innovación para el Hábitat Sustentable a través de la especificación del tema, la teoría, el territorio y el tiempo de la investigación. El subtítulo puede especificar la naturaleza o enfoque.

3. Conceptualización del problema de investigación (de preferencia incluir esquemas teóricos)

En ella se tiene que desarrollar una estructura del problema de estudio considerado como el vacío de conocimiento que sustenta la deficiencia estructural de la realidad reflejada en los sistemas que le componen, impidiendo alcanzar un estado coetáneo ideal. Se debe de reflejar la correspondencia de la investigación con problemáticas concretas que, por su importancia y gravedad, requieren de una atención y solución integral (investigación incidencia). Todo ello con una visión de pertinencia referente a la generación de conocimiento y diálogos de saberes.

4. Justificación del tema de investigación

En este apartado se deben de desarrollar las razones fundamentadas para emprender el proyecto de investigación incidencia, establecer de manera clara el por qué es importante resolverlo y exponer los argumentos, a partir de:

- Relevancia
- Viabilidad
- Originalidad
- Interés personal

5. Formulación de hipótesis

Se refiere a la tentativa de explicación de algún fenómeno o problema que puede ser corroborado mediante observación o experimentación. Se propone(n) como posible(s) explicación(es) al problema que desea resolver.

- Hipótesis 1
- Hipótesis 2 (si es necesario)

6. Regla tecnológica *

Es el postulado que permite la aplicación del conocimiento generado a través de la investigación en un cambio estructural de la realidad, entendido como el traslado de un estado inicial (presumiblemente no deseado) hacia un estado final (teóricamente ideal). * Se desarrollará el apartado con mayor profundidad en el SED.

7. Preguntas de investigación

Son los primeros pasos metodológicos que un investigador debe llevar a cabo cuando emprende una investigación, son las incógnitas o elementos de incertidumbre en torno a un problema y a las que se intenta dar una respuesta. La incertidumbre está relacionada con una falta de conocimiento de la realidad y con la inquietud ante la existencia de una discordancia.

8. Planteamiento de objetivos de investigación

Los objetivos de investigación son la intención explícita de lograr o alcanzar un resultado referido a lo que se busca hacer sobre el problema de estudio orientado al logro o generación de conocimientos. Estos deben ser establecidos en dos niveles, generales y específicos. Los objetivos deben presentar una redacción que:

- Inicie con un verbo en infinitivo (revisar la escala de Bloom).
- Sea coherente con las preguntas de investigación y la metodología propuesta.
- Esté condicionada a que su alcance permita la comprobación de la hipótesis planteada.

9. Planteamiento de objetivos de incidencia

Los objetivos de incidencia son la intención explícita de aplicar el conocimiento generado con la investigación en un caso particular para lograr un cambio estructural en la realidad derivada de la problemática planteada. Estos deben ser establecidos en dos niveles, generales y específicos. Estos objetivos deben ser

coherentes con las preguntas de investigación y la metodología propuesta en función de lograr una validación externa de la tesis (revisar la escala de maduración tecnológica “TRL”).

10. Delimitación del tema

Establece el criterio de profundidad o de acotamiento temático y de enfoque teórico, son las pautas y alcances de la investigación. Debe incluir:

- Aspectos que serán desarrollados con profundidad.
- Aspectos que serán abordados de manera tangencial o como antecedentes.
- Aspectos que no serán abordados, pero a los que se hará referencia por su relación con el tema, o por sus implicaciones para futuras investigaciones.

11. Construcción preliminar del marco teórico-conceptual

- Debe de esclarecer el objeto de estudio (no confundir con caso de estudio, refiere al tema y la teoría con la que se aborda, representando un nicho de investigación).
- Explicar cómo está constituido el objeto de estudio especificando cómo y cuándo ocurre el fenómeno.
- Explicitar las variables que intervienen en el fenómeno.
- Esclarecer él o los enfoques para estudiar el objeto de estudio.
- Presentar los principales términos relacionados con el tema y su conceptualización (acepciones que se emplearán en el trabajo).
- Presentar a los principales autores y sus aportaciones al tema, así como sus enfoques y niveles de profundidad.
- Se recomienda incluir esquemas teóricos aportados por algunos de los autores.
- Incluir el estado de la cuestión: principales avances teóricos en relación con el tema de investigación y la forma en que éstos serán tomados en cuenta.

12. Metodología (General)

Se desarrollará de manera general una primera aproximación a la estrategia metodológica en donde se definan las fuentes, las actividades y las herramientas que se plantean utilizar para el desarrollo y obtención de los resultados de la investigación. Debe incluir:

- Enfoque y diseño de la investigación.
- Muestra o sujetos de investigación.



Proyecto de Investigación y tesis

- Técnicas de investigación y de procesamiento de datos.
- Metodología de incidencia.

13. Cronograma de actividades

El cronograma de actividades debe ser una propuesta general sobre las fechas de las diferentes actividades a realizar durante el proceso de investigación de la tesis.

Favor de considerar el siguiente formato:

Actividad	Mes											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Primer año												
Actividad 1												
Actividad 2												
Actividad 3												
Actividad 4												
Actividad 5												
Actividad n												
Segundo año												
Actividad 1												
Actividad 2												
Actividad 3												
Actividad 4												
Actividad 5												
Actividad n												
Tercer año												
Actividad 1												
Actividad 2												
Actividad 3												
Actividad 4												
Actividad 5												
Actividad n												

14. Aparato crítico (bibliografía)

Presentar la bibliografía referente a las obras citadas a lo largo del documento por medio del formato APA en la versión vigente. Se recomienda incorporar, además de las obras fundamentales de los autores referentes en el tema de

investigación, citas que manifiesten la actualización de la investigación con una obsolescencia no mayor a cinco años.

Características y estilo del manuscrito

- Idioma: Los trabajos serán presentados en español, siguiendo las reglas gramaticales de la Real Academia Española de la Lengua.
- Extensión: De 10 a 20 cuartillas (incluyendo portada, referencias y tablas).
- El texto se deberá escribir en tercera persona.
- El tamaño del papel será carta (21.5 x 28 cm).
- El tipo de archivo será en documento de Word.
- Márgenes: 2.5 cm en las cuatro direcciones.
- Tipo de letra: Times New Roman, tamaño 12.
- Las páginas deben estar numeradas a partir del apartado 3: “Conceptualización del problema de investigación”
- Interlineado: 1.5 espacios.
- Uso de sangría: Sólo se permite al inicio de cada párrafo.
- La bibliografía (citas y referencias), tablas y figuras, títulos de sección y subsecciones, deberán presentarse de acuerdo con el formato APA vigente. <https://www.apa.org/>
- Uso de tablas y figuras: todas las tablas y cuadros se denominarán tablas; todas las gráficas, imágenes, mapas, diagramas, etc. se denominarán figuras.
- Las tablas y figuras deberán ser citadas en el texto y deberán ser numeradas consecutivamente. Deberán ser insertadas en el texto.
- Notas a pie de página a 10 puntos. Sin excederse en su uso.
- Uso de palabras extranjeras: Las palabras extranjeras (con excepción de los nombres propios) van con letra cursiva.
- Abreviaturas: Utilice el nombre completo la primera vez que se menciona, seguido de las siglas entre paréntesis, sin puntos entre cada una de las siglas.

NOTA: como complemento en el desarrollo de la estructura, en algunos apartados del protocolo se recomienda consultar los textos:

Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (2008). *The craft of research*. Chicago: University of Chicago Press.



Proyecto de Investigación y tesis

Hernández-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.

López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universidad Autónoma de Barcelona.

Méndez, I., Guerrero, D. N., Moreno, L. y Sosa, C. (1990). *El protocolo de investigación: lineamientos para su elaboración y análisis*. Trillas.

Turabian, K. L., Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (2013). *A manual for writers of research papers, theses, and dissertations: Chicago Style for students and researchers*. 8th edition. Chicago: University of Chicago Press.

Proyecto de Investigación y tesis

Trabajo final
Portada

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO



Título de la tesis

Tesis para obtener el grado de
Doctor en Innovación en Hábitat Sustentable

Nombre del sustentante

Bajo la dirección de
Nombre del director(a) de tesis

Guadalajara, Jalisco, *mes y año*

Elementos del Documento

1. Título

Se recomienda manifestar la claridad y precisión con una extensión máxima de 15 palabras. El título será una síntesis del objeto de estudio, sin abreviaturas, siglas o jergas. Se debe de describir el contenido del proyecto de forma concisa, breve, y clara reflejando las líneas de investigación que desarrolla el Doctorado en Innovación para el Hábitat Sustentable a través de la especificación del tema, la teoría, el territorio y el tiempo de la investigación. El subtítulo puede especificar la naturaleza o enfoque.

2. Justificación

En este apartado se expresará la importancia del tema de investigación, así como la contribución del proyecto; se debe expresar la importancia disciplinaria desde el enfoque de la investigación y su incidencia; es decir el aporte científico al campo del conocimiento, enfatizando la importancia y el por qué se realiza la investigación.

3. Planteamiento del problema

Se identificará primeramente la problemática a estudiar, distinguiendo sus límites históricos, temporales y espaciales. Se tiene que desarrollar una estructura del problema de estudio considerado como el vacío de conocimiento que sustenta la deficiencia estructural de la realidad reflejada en los sistemas que le componen, impidiendo alcanzar un estado coetáneo ideal. Se debe de reflejar la correspondencia de la investigación con problemáticas concretas que, por su importancia y gravedad, requieren de una atención y solución integral (investigación incidencia). Todo ello con una visión de pertinencia referente a la generación de conocimiento y diálogos de saberes.

4. Modelo de análisis

El modelo de análisis consta de los siguientes elementos:

- Pregunta(s) de la investigación.

Refieren a las incógnitas o elementos de incertidumbre en torno a un problema y a las que se intenta dar una respuesta. La incertidumbre está

relacionada con una falta de conocimiento de la realidad y con la inquietud ante la existencia de una discordancia.

- **Objetivo(s) de la investigación.**

Los objetivos de investigación son la intención explícita de lograr o alcanzar un resultado referido a lo que se busca hacer sobre el problema de estudio orientado al logro o generación de conocimientos. Estos deben ser establecidos en dos niveles, generales y específicos.

Los objetivos deben presentar una redacción que: I) inicie con un verbo en infinitivo (revisar la escala de Bloom) II) sea coherente con las preguntas de investigación y la metodología propuesta; III) esté condicionada a que su alcance permita la comprobación de la hipótesis planteada.

- **Objetivo(s) de la incidencia.**

Los objetivos de incidencia son la intención explícita de aplicar el conocimiento generado con la investigación en un caso particular para lograr un cambio estructural en la realidad derivada de la problemática planteada. Estos deben ser establecidos en dos niveles, generales y específicos.

Los objetivos deben ser coherentes con las preguntas de investigación y la metodología propuesta en función de lograr una validación externa de la tesis (revisar la escala de maduración tecnológica “TRL”).

5. Hipótesis

Planteada de manera concisa y clara debe de responder a las preguntas de investigación dentro del marco conceptual en el que incide la investigación. Es la Idea central de la investigación, sujeta a comprobación con los resultados obtenidos.

6. Regla tecnológica

Es el postulado que permite la aplicación del conocimiento generado a través de la investigación en un cambio estructural de la realidad, entendido como el traslado de un estado inicial (presumiblemente no deseado) hacia un estado final (teóricamente ideal).

7. Marco teórico-conceptual

Argumentación teórica-conceptual que se aplicará dentro del proyecto de investigación, redactada entre 3 y 4 cuartillas, justificando la utilidad y la línea

filosófica y científica en la que se desarrolla. Debe de haber una revisión de, por lo menos, 15 documentos citados por cada concepto empleado presentando una postura propia por concepto y una general que interrelacione las variables del objeto de estudio. Se deberá presentar un análisis de discurso de las posturas teóricas referentes al tema de investigación y la postura teórica general que postula la investigación.

8. Metodología de investigación

Desarrollo de la estrategia metodológica general para llevar a cabo la investigación. Debe alinearse con el enfoque de investigación especificando las fuentes de información, los instrumentos a desarrollar y las actividades a realizarse en el acopio, organización y análisis de información. Deberán definirse y operativizarse las variables propuestas en función del alcance de los objetivos de investigación.

9. Metodología de incidencia

Desarrollo de la estrategia metodológica general para llevar a cabo la aplicación del conocimiento generado. Debe alinearse con el enfoque de incidencia especificando los instrumentos a desarrollar y las actividades a realizarse en el acopio, organización y análisis de información; deberán definirse y operativizarse las variables propuestas en función del alcance de los objetivos de incidencia.

10. Estado del arte o Estado de la técnica.

Análisis detallado del estado actual de la cuestión a desarrollar. Implica conocer exhaustivamente todo lo que se ha publicado sobre el objeto de estudio, sus enfoques, propuestas, teorías y categorías empleadas. Se debe de relacionar con la construcción de los marcos conceptual, teórico y metodológico y los antecedentes de investigación detectando nichos de investigación

11. Discusión y resultado de incidencia alcanzado.

Los resultados obtenidos de la investigación deberán generar una discusión alrededor del problema de investigación desarrollado.

12. Conclusiones

Las conclusiones generales deben establecer la pertinencia de la investigación de incidencia.

13. Aparato crítico

Bibliografía pertinente y suficiente (por lo menos 40 documentos citados contemplando fuentes en idiomas distintos a la lengua materna). La citación debe ser clara y apegarse a las normas de la *American Psychological Association (APA)*, en la versión vigente.